

Iglesia de San Pedro Apóstol del Grao de Castellón

Maria Luisa Miralles Cumba

En los comienzos de la guerra civil (1936), la iglesia del Grao fue profanada, quemando todas las imágenes, objetos de culto, ornamentos y libros, para posteriormente ser demolida por orden municipal. Durante los tres años de duración de la contienda, no hubo templo para celebrar el culto y es a partir de 1939 cuando se crea en Castellón la Junta Restauradora de Templos que tenía como uno de sus objetivos construir una nueva iglesia en el Grao.

El 16 de julio de 1939, con todas las autoridades civiles y eclesiásticas presentes y el fervor de todo un pueblo, se coloca la primera piedra de lo que en un futuro será la iglesia actual y casa abadía situada en las calles Churruca, Monturiol y Mosén Lorenzo Cot, procediéndose inmediatamente al comienzo de las obras.

Con motivo de tal efemérides, se acuñan unas medallas conmemorativas en las que, en el anverso, está la imagen de san Pedro y, en el reverso, la fecha del acontecimiento (figura 1). Estas medallas se vendieron entre el vecindario y el dinero de la venta fue para la construcción de la iglesia. También se emitieron sellos de diez céntimos.

El proyecto iba realizándose bajo la dirección del arquitecto diocesano Don Vicente Traver y siendo cura vicario *Mossen Llorens Cot Cota*, hasta su muerte en 1944 y, posteriormente, su sucesor D. Clemente Juan Adell. Los tiempos eran muy difíciles y los materiales como el cemento y el hierro eran difíciles de conseguir, por lo que las obras transcurrían con lentitud. El estado concedió una

subvención por valor de 237 000 pesetas y, con unos ingresos voluntarios de la pesca y comercios, se llegaron a sumar 197 000. Con ese capital, se realizaron los cimientos de todo el proyecto y fueron levantándose los muros de la iglesia.

Después de siete años de trabajos, se consiguió levantar los muros hasta un par de metros y, agotados los fondos, iban a paralizarse las obras. Viendo que habían transcurrido siete años y que prácticamente no se había conseguido nada, el obispo de Tortosa, excelentísimo y reverendísimo don Manuel Moll y Salord, el vicario-cura D. Clemente Juan Adell, autoridades y personas influyentes del Grao se pusieron en contacto para formar una junta local desligada de la de Castellón, ya que estaba la urgente necesidad de que el pueblo contara con una iglesia para celebrar el culto, pues después de la liberación se oficiaba en locales de alquiler impropios para tal ministerio y después en una capilla (actual capilla del Santísimo) construida dentro de



Figura 1. Medalla conmemorativa

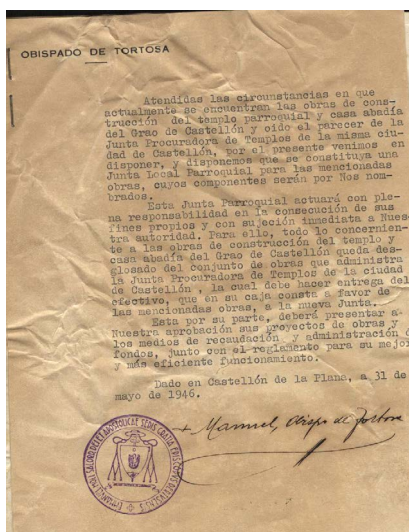


Figura 2. Decreto de la junta

las obras del templo, compartiendo la liturgia con el ruido molesto de las obras.

En decreto emitido el día 31 de mayo de 1946 por el prelado diocesano Dr. D. Manuel Moll y Salord, se autorizó la constitución de la Junta Local Constructora del Grao. Así mismo, el prelado aprueba en fecha 4 de junio un reglamento para el mejor funcionamiento de la citada junta donde se relacionan los componentes de dicha junta y los cargos de presidente y vicepresidente, dejando al criterio de sus componentes el reparto de los cargos restantes y también las obligaciones y deberes de la citada mientras dure la ejecución de las obras.

El 12 de junio se aprueba la junta propuesta y el 15 de junio, reunidos en el despacho de la casa abadía, se procede a la constitución y reparto de cargos.

Tal como consta en el libro de actas ese mismo día, se reunieron en el despacho parroquial con el vicario-cura D. Clemente Juan Adell, el teniente de alcalde D. Francisco Alegre Fabregat, Vicente Bellés Ferrer, José Ferrer Forons, Jose M.^a de Abienzo, Salvador Aguilera, Francisco Blasco, Julio Armelles, D. Jose La Huerta, Albiño Urmán, Vicente Ballester, Jaime Gallen y José Canales, que, consultados previamente sobre el deseo del obispo de nombrar la junta local para imprimir un ritmo acelerado a las obras, se mostraron conformes e ilusionados con tal idea. También se les comunicó que ya existía un reglamento y dos decretos en el que constaban la separación de la junta de Castellón y el nombramiento de los miembros de la junta lo-

cal siendo presidente el vicario-cura y el teniente alcalde, D. Francisco Alegre, como vicepresidente, dejando libertad para la elección de los cargos de secretario-contador, cajero y delegado de obras.

Todos aceptaron con satisfacción pertenecer a dicha junta salvo D. Julio Armelles, que se trasladaba de residencia y no podía aceptar. También se le cursó invitación para pertenecer a dicha junta al comandante del poblado marítimo, pero este no lo aceptó para poder actuar con más libertad y eficacia, agradeciendo de antemano tal diligencia.

La junta quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Clemente Juan Adell, vicario cura de la ayuda de parroquia.

Vicepresidente: D. Francisco Alegre Fabregat, teniente de alcalde.

Cajero: Dr. D. José La Huerta, médico del pueblo.

Secretario contador: D. Vicente Bellés Ferrer.

Delegado de obras: vacante, encargándose interinamente el presidente.

Asesor jurídico: D. José Ferrer, abogado.

Vocales: D. José Abienzo; D. Jaime Gallén; D. Salvador Aguilera; D. Vicente Ballester, Presidente del Pósito de Pescadores; D. José Canales; D. Francisco Blasco y D. Albino Urmán.

Después de un cambio de impresiones sobre la labor a realizar, el estado material y económico, los medios posibles de recaudación y el modo de llevar la contaduría, vieron que las dificultades estarían presentes pero, dada la necesidad de la iglesia para la feligresía, se debían emprender las obras del templo y hacer un empréstito, si fuera necesario.

Las obras pasarían a subasta o contrata, pero siempre de conformidad con el señor arquitecto.

Se esbozó un plan para conseguir subvenciones oficiales: invitar al pósito a contribuir con un tanto por ciento de los ingresos de la pesca, abrir suscripciones entre el vecindario y cuantos tengan intereses en el poblado, implantar sellos en los documentos del pósito, billetes del tren, etc. (figura 3).

El día 6 de julio, fueron convocados por la Junta Procuradora de Templos de Castellón, en el despacho del Sr. cura arcipreste, para desglosar la admi-

Pago limbo al Sr. cura		apre	ma	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Antonio Pal. (Josefa Marcos) J. Pablos	2'00	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Manuel Pablos (Marcelina Ganga) Sebastián Blanco	1'00	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Emilia Ganga } Primitiva	2'00	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Francisco Ganga } Primitiva	2'00	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Antonio Meleroza } Primitiva	2'00	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Guillermo Ganga } Primitiva	5'00	+	+	+	+	+	+	+	+	+
21-11-39 Agustín Ganga da	80'00									

Figura 3. Libro de suscripciones del vecindario

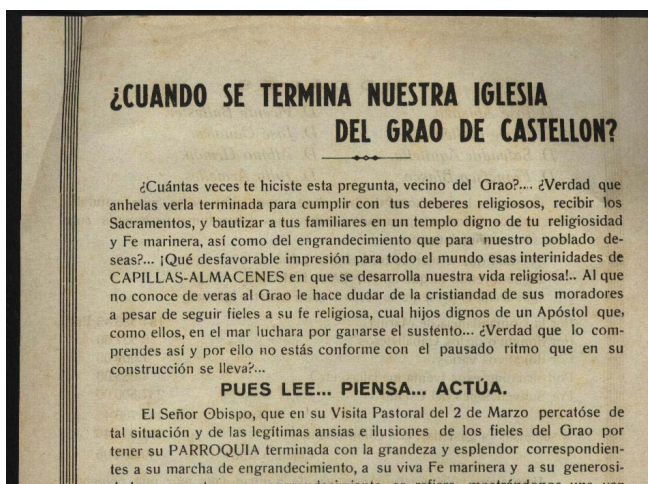


Figura 4. Hoja explicativa

nistración y gestión de la construcción de la iglesia de San Pedro.

Se les presentó un balance de ingresos desde el 22 de julio de 1939 al 6 de julio de 1946 de 441 701,10 de donativos, ministerio de Marina, subvención del Estado y venta de medallas de San Pedro; y gastos desde el 22 de julio de 1939 al 1 de julio de 1946 de 382 035,49 pts., lo que arrojaba un saldo favorable de 59 665,61 pts., balance que se encontró conforme y firmaron ambas partes. Dicha cantidad se ingresó en la Caja Central de Crédito Agrícola. También se visitó al Sr. arquitecto para comentarle la posibilidad de continuar el trabajo por contrata, a lo que estuvo de acuerdo, pero que se debía proceder a invitar a contratistas de solvencia que debían visitar las obras y después ponerse en contacto con él para exponerle las condiciones y presentarle los pliegos.

El arquitecto comunica que para terminar las obras se precisan más de 450 000 pesetas.

Durante este periodo se visitó al señor gobernador y al señor alcalde para pedirles su colaboración, prometiéndoles el primero hacer gestiones en Madrid y el segundo darles una parte proporcional de lo recaudado para la junta de Castellón.

Mientras tanto, se trabajaba en terminar la actual capilla para que el culto se pudiera desenvolver con normalidad y que no se gastara más dinero en su construcción.

Para la recaudación de fondos, D. Vicente Ballester, D. José Ferrer y D. Vicente Bellés, presidente, secretario y cajero del Pósito de Pescadores, invitaron a la Junta de la Cofradía de Pescadores a que contribuyesen a las obras con un 0,5% de los ingresos obtenidos por la pesca. La propuesta fue aceptada por los presentes y se llevó a cabo.

Se realizó una hoja explicativa de cómo estaban las obras y en ella se invitaba al vecindario a la suscripción. Cada uno contribuía con la cantidad correspondiente a su estatus social y pasaba el recaudador por las casa una vez al mes (figuras 4 y 5).

El día 21 de agosto, reunidos en el despacho del Sr. arquitecto, se procedió a la abertura de pliegos, eligiendo la del Sr. Torrellas ya que, cumpliendo con lo ordenado por el Sr. arquitecto en el proyecto, ofrecía un presupuesto 20 000 pts. más económico que el presentado por la Sociedad Moliner-Porcar-Pellicer.

Las obras se iniciaron la semana siguiente y con gran rapidez, lo que dio esperanzas a la población y a la junta de que se terminarían para San Pedro del 1947 (figura 6).

La contrata de la madera que no entraba en el presupuesto anterior se ofreció a los carpinteros de la localidad concediéndosela al carpintero Hilario Castellano que adquirió 14 metros cúbicos de madera, procedente de Argelita, al vecino Francisco Cotelí por valor de 29 000,00 pts.

Con las suscripciones del vecindario y la aprobación en junta del pósito del 0,5% de las capturas y teniendo asegurada dicha cantidad, se procedió a construir la totalidad del templo y a solicitar un

VOCALES

D. José Abienzo. D. Vicente Ballester.
D. Jaime Gallén. D. José Canales.
D. Salvador Aguilera. D. Albino Urmin.
D. Francisco Blasco. D. Julio Armelles.

Como ves hay personal de toda clase y condición... y es muy natural... La Iglesia es de todos y para todos, todos pues deben tomar parte en la colaboración y administración.

¿Verdad que te merece toda confianza?...
Sigue leyendo lo que tal JUNTA te EXPONE.
Que hasta el presente se recaudó para nuestra Iglesia:

Por la Comandancia de Marina	184.588'45 Ptas.
Por donativo de los Caballeros	8.527'00 »
Por donativos varios	7.000'00 »
Por otros ingresos (venta medallas, etc.)	4.085'00 »
Por Subvenciones del Estado	237.500'00 »
Total	441.700'45 »
Y se llevan ya gastadas, con comprobantes	382.035'49 »
Quedan sólo	59.664'96 »

Pero como falta construir algo más de la mitad, falta aún una respetable cantidad para cumplir el cometido, cantidad que hemos de reunir nosotros, pues nuestro amor propio no debe consentir que sean otros los que nos lo

Figura 5. Hoja explicativa contribuciones

Folio núm. 1.

Salarios y otros emolumentos de la semana del 1 al 7 de Julio

Núm. A. Ant.	TRABAJADORES			RETRIBUCIONES DE TRABAJO SUJETAS A LIQUIDACIÓN POR SER. SOC. 1.																		
	APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	Nueva Trabajo					Horas Extraordinarias													
				SEMANA					Tipo por hora		IMPOSTE sobre normales		Tipo por hora		IMPOSTE sobre extras							
				L	M	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			Anterior																			
1	Raig	Viceta	José	9	9	9	9	8	4	-	48	2	5	12	1	35	-					
2	Salas	Segarra	Juan	9	9	9	9	8	4	-	48	1	3	37	1	9	-					
3	Capri	Liverij	Carlos	9	9	9	9	8	4	-	48	1	5	0	7	2	-					
4	Balpe	Colen	Serafin	9	9	9	9	8	4	-	48	1	3	7	7	6	9	-				
5	Bernot	Gil	Felipe	9	9	9	9	8	4	-	48	1	4	3	7	6	7	-				
6	Oliva	Ruiz	José	9	9	9	9	8	4	-	48	1	3	3	7	6	7	-				
7	Carria	Cano	Francisco	9	9	9	9	8	4	-	48	1	3	5	12	6	3	-				

Figura 6. Salario productores

préstamo como garante el pósito, ya que la Junta Constructora no disponía de entidad jurídica. La cantidad demandada era de 250 000 pesetas y fue concedida. Hasta recibir el dinero del préstamo, el pósito adelantó dinero de las capturas, dinero que fue resarcido al obtener el préstamo.

Las obras fueron discurriendo con toda normalidad, aunque hubo periodos en que se trabajaba con más lentitud debido a la dificultad de conseguir los materiales necesarios para la construcción.

Una de las mayores dificultades que se encontraron fue la adquisición de hierro para la construcción de la cúpula, elemento imprescindible para poder inaugurar y bendecir la iglesia. Se hicieron gestiones en Madrid por medio del gobernador, que consiguió un informe favorable para Castellón con el fin de que se le concediese el hierro necesario. La

comisión se trasladó directamente a Sagunto, pero no tuvieron éxito, pues no se disponía de material suficiente ni para la tercera parte de lo que se solicitaba. En vista de que la fecha prevista para la inauguración se acercaba y no se disponía de materiales para terminar la obra, se propuso al señor arquitecto una solución provisional a la que este se negó, por lo que se reunió la junta para posponer la fecha de inauguración y bendición.

Se propusieron varias soluciones: 1) trasladar la fecha de San Pedro a la *fosca siguiente* (retrasarla 28 días); 2) continuar tranquilamente las obras y, cuando finalizaran inaugurarla; 3) dejarlo para el año siguiente y 4) pese a las deficiencias, inaugurarla el día de san Pedro de este año.

Después de reflexionar y sopesar todas las propuestas, se tomó la resolución de inaugurarla el día de san Pedro.

Comunicada la decisión al prelado de la diócesis, este les comunicó que, sintiéndolo mucho, no podía venir a bendecir la iglesia, pero que autorizaba la celebración en la festividad de san Pedro y la Virgen del Carmen aunque sin grandes celebraciones, que destinarían a la solemne inauguración y bendición del templo cuando realmente estuviese terminado. Por lo que su inauguración se retrasó un año.

A principios de 1948 se paralizaron las obras debido a la carestía de dinero, pues se había agotado el préstamo por lo que se solicitaba a la cofradía que hiciese un esfuerzo más en ayudar a la construcción del templo. La cofradía estaba pasando por tiempos difíciles; no obstante, aceptaron pedir un nuevo préstamo, pero con la condición de que el rédito fuese a cargo de la Junta Constructora. El pósito procedió a pedir la ampliación del préstamo, pero le fue denegado.

Con fecha 12 de abril de 1948, el Ayuntamiento concedió 2 000 pesetas y 5 000 pesetas del Sr. gobernador en fecha 11 de marzo. La junta tuvo que buscar prestamistas particulares que ofrecieron 6 500 pesetas por una parte y 50 000 por otra. Según consta en un documento, el día 7 de julio de 1948, D. Joaquín Balaguer Martinavarro, presbítero, arcipreste de la capital, presta 50 000 pesetas al cura vicario de San Pedro D. Clemente Juan Adell,

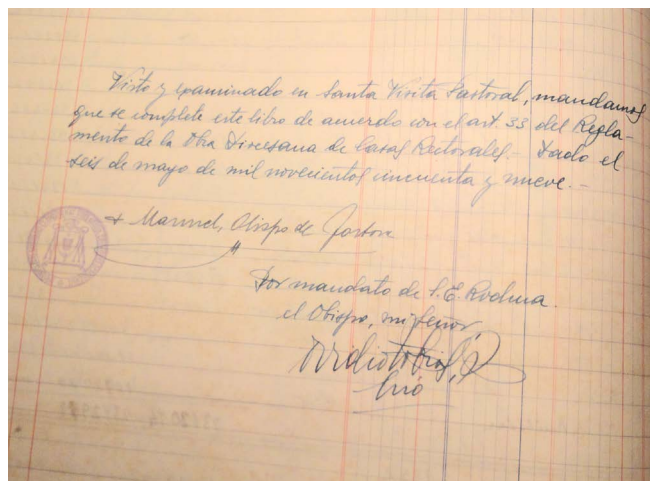


Figura 7. Finiquito del préstamo

avalado por la Cofradía de Pescadores. Esta última cantidad fue liquidada en dos plazos de 25 000 pts. El primero el 26 de agosto de 1949 y el segundo el 22 de marzo 1950 (figura 7).

Cuando el templo pasaba por las dificultades de terminar la obra, las de la casa rectoral continuaban gracias a un adelanto de la diócesis para que el cura pudiese vivir junto a la iglesia. Este préstamo diocesano se devolvería con el dinero de la venta de la anterior casa abadía.

Finalmente, todo concluido (aunque faltaba el campanario y la casa del coadjutor), se procedió a preparar la inauguración y bendición del templo el día 29 de junio de 1948, festividad de san Pedro.

La fecha del 29 de junio de 1948, aparte de la celebración de la festividad del patrono del pueblo y titular del templo, es muy importante para el distrito marítimo ya que ese mismo día se celebraron dos acontecimientos relevantes para la vida religiosa y espiritual de sus habitantes. El primero fue la celebración de la inauguración y bendición del templo y el segundo fue la proclamación y exaltación como parroquia de la iglesia del Grao dejando de ser una vicaría de Santa María, por lo que se debía celebrar con gran majestuosidad. Se preparó un programa religioso que, después de consultarlo con el prelado de la diócesis y dar el visto bueno, se elevó a definitivo y se llevó a cabo (figura 13).

A través de la Junta Constructora Local se invitó a todas las autoridades eclesiásticas (prelado, arcipreste de la ciudad y párrocos de Castellón), civiles y militares, instituciones (Pósito de Pescadores) y



Figura 8. Medalla del santo apóstol

a todo el vecindario, al que se le hizo llegar una hoja informativa y explicativa de todos los actos a realizar e invitándoles a participar con entusiasmo a las ceremonias religiosas y a adornar las calles del poblado.

En los días previos a la festividad del santo, se celebró una eucaristía infantil donde se administraron primeras comuniones (27 de junio).

Al día siguiente (28 de junio) se celebró una vigilia eucarística reparadora, celebrándose por la mañana una misa mayor con comunión general de socias de los Jueves Eucarísticos y Esclavas de la Virgen de los Dolores, únicas asociaciones que existían en la vicaría. Ocupó la cátedra el párroco de Borriol D. Juan Andreu. Por la tarde hubo una exposición del santísimo y posteriormente una hora santa.

Llegado el día grande para el pueblo, este no defraudó las expectativas puestas en él, ya que desde el amanecer aparecieron engalanados todos los balcones del distrito y la mayoría de feligreses ostentaban en su pecho la medalla del santo apóstol con lazos con los colores nacionales (figura 8).

El templo se vio repleto de fieles en la misa de comunión general que se celebró a las ocho de la mañana.

A partir de las diez y media fueron llegando las autoridades y personalidades invitadas, siendo recibidas por el vicario cura y en solemne procesión se dirigieron al extremo de la calle Churruca para re-



Figura 9. Altar Mayor. Archivos La Barraca

cibir al Exmo. y Rvdmo. D. Manuel Moll y Salord, obispo de la diócesis de Tortosa.

Después de cumplimentarlo, se dirigieron hacia el templo, que según las normas litúrgicas estaba libre de fieles. La plaza estaba repleta de gente que acogió al prelado con mucho entusiasmo. En la puerta principal esperaban los rectores de las diferentes parroquias de Castellón, superiores de las comunidades religiosas y un nutrido grupo de seminaristas revestidos con roquete y cruz alzada.

Allí mismo se erigió un altar provisional donde el prelado se revistió de pontifical para iniciar la bendición del templo. Hechas las preces litúrgicas correspondientes a dicho ritual, el obispo, precedido por la cruz y el clero, dio procesionalmente la vuelta al edificio bendiciéndolo y, posteriormente, entró en el interior, pero acompañado de todos los fieles.

Postrado ante el altar mayor, recitó la letanía de los santos y recorrió todas las capillas laterales para terminar la bendición (figura 9).

Finalizada la bendición, el obispo se dirigió a los fieles manifestándoles la alegría que gozaba al inaugurar esta nueva iglesia, por la reparación de la profanación del antiguo templo. Manifestó palabras de gratitud a todos cuantos habían contribuido a la edificación del templo, al Pósito de Pescadores como principal contribuidor y a la Junta Constructora por su generosidad de empeño y laboriosidad con que llevó a cabo la empresa de la

construcción del templo que se había bendecido. Y al vecindario por su contribución económica.

Prosiguió el prelado manifestando:

Como en atención al aumento progresivo de la barriada, a la distancia notable que la separa de la Arciprestal de Santa María, y a la generosidad y cooperación del poblado en la construcción del nuevo templo, tenía gran satisfacción en proclamar personalmente en tan memorable circunstancia, la erección de la Vicaría en Parroquia totalmente independiente de lo que se publicará oportuno decreto en el Boletín Oficial del Obispado.

A la que se le asignan los siguientes límites:

- Al norte desde la vía férrea, por el camino de la Ralla hasta el mar.
- Al sur hasta el término de Almazora.
- Al oeste por el camino Donación, desde el término de Almazora hasta el cruce con el camino La Plana siguiendo desde este hasta el río Seco por el camino Donación y desde el río Seco hasta el cruce de los dos ferrocarriles y siguiendo la vía férrea hasta el término de Benicasim.
- Al este el mar Mediterráneo, que abarca las aguas territoriales a la ciudad de Castellón.

Es decir, el camino Donación es la línea divisoria de todas las parroquias de Castellón que tocan al mismo y sirve de límite con la parroquia del Grao.

A partir de ese día, el vicario-cura Rvdo. D. Clemente Juan Adell pasó a ser párroco del Grao y lo mismo sus sucesores.

Después de la santa misa, se procedió a la comida a la que fueron invitadas todas las autoridades y personalidades presentes junto a 60 marineros ancianos a los que el pósito todos los años por la virgen del Carmen les rendía un homenaje, pero ese año, debido a la importancia de la celebración, decidió pasarlo a san Pedro. A cada uno se le entregó una ayuda económica de 25 pesetas, cosa que agradecieron mucho.

Por la tarde, a las seis, se realizó la solemne procesión presidida por la cruz parroquial seguida de dos filas de mujeres y, en el centro, las niñas de primera comunión y cerraba el grupo la imagen de la Virgen del Carmen llevada en andas por jóve-

nes marineros. A continuación, seguían dos filas de hombres con los niños de primera comunión, la imagen de san Pedro también portada en andas por marineros seguida por el clero, detrás el prelado presidiéndola, seguido por las autoridades provinciales y municipales, la Junta Local Constructora y representantes de las instituciones. Cerraba la comitiva la banda de música municipal.

Terminada la procesión, el prelado se despidió de las autoridades, del párroco y de los vecinos que ocupaban la plaza, que estallaron con aplausos.

En la última acta celebrada el día 29 de diciembre de 1948 se hace constar que el prelado había renunciado al dinero que se le ofreció por parte de la parroquia y del pósito para los gastos de viaje a favor del cupo que correspondía a nuestra parroquia para la construcción del nuevo seminario.

Consta también que la cantidad de 9 436,21 pesetas que le correspondía al Sr. arquitecto no fue cumplimentada ya que él renunció en favor de la iglesia, hecho que fue gratamente recibido y se le agradeció personalmente.

Como remate a este periodo, se pasó a presentar la liquidación de las facturas, quedando un resto de 1 390 pesetas para lo que necesitase el templo.

Finalmente, terminadas las obras del templo, la actuación de la junta quedo reducida a reunirse esporádicamente hasta la liquidación de los préstamos que hiciera el pósito con la aportación mensual de los ingresos prometidos de la pesca y a administrar los ingresos de las subscripciones que se invertirán en las obras del púlpito, cancela, celosía, ventanas, bancos, escalera casa abadía... y todo lo imprescindible para desarrollar dignamente el culto. Quedaba por concluir la construcción del campanario, esperando tiempos mejores económicamente (figura 12).

En el libro de cuentas de la junta consta que las suscripciones se llevaron a cabo inclusive el año 1953, las aportaciones económicas del pósito continuaron hasta el mismo año y en 1956 se consiguió una subvención de 50 000 pts. para rebozar la iglesia haciéndose también el rosetón y la cerámica azul de la puerta principal con la imagen de san Pedro (figura 10), por lo que el gasto excedía en 21 727 pts. y se solicitó una nueva ayuda. La cofradía pres-



Figura 10. Puerta principal

tó 11 000 pts. y el resto como un préstamo. En 1958 se empezaron las obras para completar el piso vivienda del coadjutor, cerrándose dicho libro en la visita pastoral en mayo de 1959.

Las obras se dieron por concluidas, pero en verdad la iglesia no estaba terminada: le faltaba el campanario y las campanas para hacerse oír por todo el vecindario y remodelar el interior decorándola como corresponde a una iglesia parroquial. La parte interior empezó a remodelarse a partir de 1962 con la llegada del nuevo párroco, D. Francisco Martí Gasulla. En cuanto al campanario, no se procedió a su construcción hasta el año 2000.

Un grupo de amigos, Vicente Campos, Vicente Castellano, José Miguel Simó e Ignacio Miralles (figura 11), que en su infancia habían visto destruida la primitiva iglesia y posteriormente elevada la actual, se pusieron en marcha y decidieron agruparse en una comisión proterminación de la torre campanario del Grao. Conseguidos los planos (desaparecidos hasta entonces), se hace un estudio minucioso y se alcanza un presupuesto de 22 millones de pesetas. Se ponen en contacto con el Sr. obispo y empieza la búsqueda del dinero para la construcción. El 23 de diciembre se firma un convenio de colaboración económica donde la Diputación y el Ayuntamiento se comprometen a financiarlo al 50 %. Finalmente, en mayo del 2000, se inician oficialmente las obras que finalizarían en marzo del 2001 (figura 12).

En un principio, solo se piensa en la adquisición de las cuatro campanas mayores, pero viendo la gran



Figura 11. Comisión gestora campanario.
Archivo Vicente Ortiz

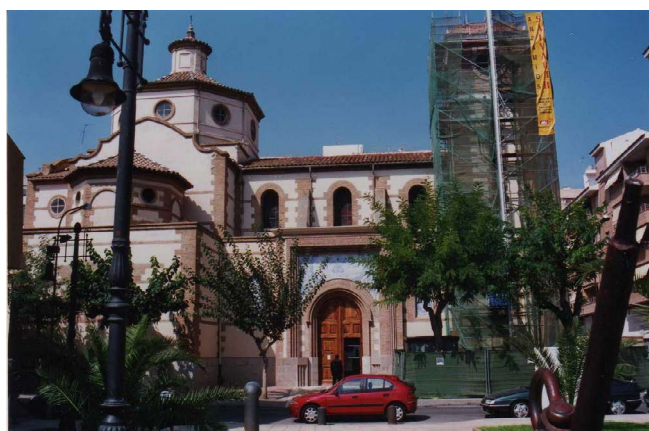


Figura 12. Inicio obras del campanario.
Archivo Vicente Ortiz

colaboración de entidades, empresas, comercios y particulares, se procede a la adquisición de las otras cuatro. La fundición de las campanas se realiza en Montehermoso (Cáceres), en los Talleres de Campanas Ribera, y la gestión e instalación de las mismas la lleva a cabo la empresa Electro-Recamp S. L. de Atzeneta de Albaida (Valencia).

El coste total de las campanas, instalación, relojes y sistema electrónico fue de 13 750 pesetas conseguidas gracias a: Port Castelló, Iberdrola, Industrias, Comercios y vecinos del Grao, Cofradía de las Dolorosas, Devotos de la Mare de Deu de Lledó al Grau, Cofradía de Pescadores y Asociación de Armadores. Cada una de las campanas tiene un nombre con su imagen correspondiente, una nota musical diferente, e inscritos en relieve, la cruz, el anagrama de la parroquia de San Pedro

Apóstol, el año de su realización y la inscripción relativa a los que han sufragado su coste.

Campanas del cuerpo inferior:

- Sant Pere: es la campana mayor instalada en la ventana este, mirando al mar. Tiene un diámetro de 1200 mm y pesa 1018 kg. Tonalidad musical: Sol.
- Mare de Deu del Carmen: instalada al norte. Diámetro 1080 mm y pesa 737 kg. Nota musical: Si.
- Mare de Deu del Dolors: instalada al sur. Su diámetro es de 940 mm y peso 418 kg. Tonalidad musical: La.
- Mare de Deu de Lledó: instalada al oeste. Diámetro 740 mm y pesa 226 kg. Nota musical: Re.

Campanas cuerpo superior:

- San Francisco Javier: instalada al este, mirando al mar. Diámetro 620 mm y peso 132 kg. Tonalidad musical: Mi.
- Sant Pau: instalada al norte. Su diámetro es de 505 mm y pesa 82 kg. Tonalidad: Fa sostenido.
- Sant Vicent: instalada al sur. Diámetro 435 mm y peso 56 kg. Tonalidad: La sostenido.
- Sant Josep: instalada al oeste. Diámetro 370 mm y peso 38 kg. Tonalidad musical: Do sostenido.

Llegado el atardecer del día 20 de mayo del 2001, la feligresía del Grao se reúne en la plaza de la Iglesia para participar en la bendición de las campanas que desde el día anterior estuvieron expuestas en la



Figura 13. Iglesia de San Pedro Apóstol

fachada este de la iglesia, junto a la puerta de la Virgen de Lledó. El acto estuvo presidido por el prelado de la diócesis D. Juan Antonio Reig Pla, acompañado por el párroco D. Francisco Martí Gasulla, el alcalde la ciudad D. José Luis Gimeno Ferrer, el presidente de la Diputación D. Carlos Fabra Carres, el presidente de la Comisión D. Vicente Campos Bastán, el arquitecto-director D. Juan Ignacio Traver y el fundidor y montador D. Vicente Tomás. Todos ellos firmaron el acta al finalizar el acto de bendición.

A partir de la colocación en sus respectivos lugares, las campanas, han sido portavoces de los momen-

tos más importantes de las festividades cristianas para la comunidad (figura 13).

Referencias

Junta Local Procuradora de la Construcción de la Iglesia del Grao. Archivos Parroquiales. Actas n.º 1 (15/6/1946), actas n.º 2 (7/7/1946), actas n.º 3 (12/9/1946), actas n.º 4 (31/3/1947), actas n.º 5 (27/12/1947), actas n.º 6 (16/2/1948), actas n.º 7 (6/6/1948) y actas n.º 8 (29/12/1948).

Almela M. (29/6/1996). El templo del Grao cumple hoy el 48 aniversario de su inauguración. Levante – Mercantil Valenciano. p. VII.

— (29/6/1996). Este año se cumple el 60º aniversario de la destrucción de la vieja Iglesia de Sant Pere. Levante – Mercantil Valenciano. p. VIII.

Campos Herrero J. (17 y 18 de mayo 1999). Vinguda de la Mare de Deu del Lledó al Grau. Archivos.

Ferrer de Almenara, S. (2001). El Grao, mi Grao. Castellón: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

— (2002). Aquel Grao... Castellón: Caja Rural Castellón, Fundación San Isidro.

— (2005). ¿Desde cuándo en el Grao?. Castellón: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

— (2011). El Grao. Siglo XX. Castellón: ACEN.

Guinot i Galán, J. M.^a (1-1987). Circunscripciones Civiles y Eclesiásticas. <http://www.cardonavives.com/artdocumentos.asp?id=564>, 16/11/2012.

Juan Adell, Clemente (junio 1948). Crónica sobre la Inauguración de la Iglesia de San Pedro Archivos Parroquiales.

Junta Local Parroquial Iglesia de San Pedro Libro de Cuentas. (7-1946 a 6-5-1959) Archivos Parroquiales.

Martí Gasulla, F. J. (junio 1996). La Iglesia Parroquia del Grao de Castellón (I) La Barraca, p. 12-13.

— (diciembre 1996). La Iglesia Parroquial del Grao de Castellón (II) La Barraca, p. 19.

— (diciembre 1997). Historia del Grao (III) La Iglesia Parroquial. La Barraca, p. 14.

— (junio 1998). Historia del Grau. 50 aniversario de la Parroquia del Grao. La Barraca, p. 23-24.

— (29/6/1998). 50 Aniversario de la Consagración y de la Erección de la Parroquia del Grau. Homilía. Archivos parroquiales.

— (junio 2000). Coral Polifónica Sant Pere. Llibre de festes de Sant Pere 2000. Grau de Castelló, p. 165.

— (junio 2001). Las campanas de mi pueblo. Llibre de festes de Sant Pere 2001. Grau de Castelló, p. 125-127.

Mas Torrecillas, V. J. (2008). *Arquitectura Social y Estado 1939-1948. La Dirección General de Regiones Desvastadas*. Obtenido 15 de noviembre 2012. <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/tesisuned:GeoHis-Vjmas/Documento.pdf>

Obispado de Tortosa (1939). *Obra de los Templos de Castellón de la Plana*. Castellón. Hijo de J. Armengot. Castellón.

Ortiz Ramos, V. J. (Junio 2001). *Vicente Campos y el Campanar del Grau. Llibre de festes de Sant Pere 2001*. Grau de Castelló, p. 151-152.

Palomar Martínez, J. M. (2012). *Castelló després de la Victoria. Poder y política a l'Ajuntament de Castelló*. <http://www.memoriacastello.cat/11050601.html>, 5/12/2012.

Redondo, E. (24/12/1999). *Ayuntamiento y Diputación financian la construcción de la torre de San Pedro*. Levante – Mercantil Valenciano, p. 8.

Ríos, V. (21/5/2001). *La Parroquia Sant Pere inaugura la torre Campanario*. Levante - El Mercantil Valenciano, p. 6.

Sarthou Carreres, C. (1989). *Geografía General del Reino de Valencia Provincia de Castellón*. Castellón. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón.

Senent, M. (2003). *Memorias del Grao de Castellón*. Castellón: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón.

Entrevistas:

Cumba Rius, Luisa. Vecina del Grao de 94 años.

Martí Gasulla, Francisco. Cura párroco de la iglesia de San Pedro.

Miralles Tarazona, Ignacio. Vecino del Grao y componente de la comisión Construcción del campanario.